

5
Ahora del azegua para latoma del Agua, gesta estar
fuera de la línea de la pared de Sul Solar mas de Diez y seis
barras, y golpear por esta parte las corrientes del Rio, y por el
tope y en quentro de dha estacada, retroceden las corrientes de
las aguas ala parte frontera del Barrio de San Apolonia, lle
vándose como se allueado los para petos de tierra que defendian
por aquella parte lateneria y cantaxerías, yntre duciéndose
las aguas en otras Casas de dho Barrio, y hano hauer hallado
mas baxo el teraplen de tierra del salitre, ubiera sido mayor el
daño; y no obstante se allueado toda latierra que ocupaba
des de la punta de la presa de este lado todo lo que sebe de
blanco entre la línea berde y negra del quizeco i lado del Rio
y por esto i lo demas que tengo referido, declare con bema qui
tar dhas diez y seis barras de esta cada, como consta de dho mis
mero = 11 =

E En quanto, alo que N. S. me manda, satisfaga, a los reparos que
tiene por puestos N. S. don Diego Antonio Albur quier que
Leones y Guenara, digo que quando pasado con dho señor al
reconocimiento del Rio, se dio principio en latoma del
Agua del azegua Antigua que setomava por la belica; dho S.
dijo se podia bolber por hella a menos gasto i mas perma
nente; a que res pondi, que en lo que tocaua, a su perma
nencia seria esta, lo que en las demas tomas, como tam uien
los muchos gastos que se ofrecian al tiempo que yba por esta
parte; y ahora seran con mas exeso, por las causas sig^{tes}
Siendo la primera, que en aquel tiempo bema lamadre del Rio

